



MANCOMUNIDAD DE TENTUDÍA

- Turística y de Servicios -
www.mancomunidaddetentudia.com

06260 MONESTERIO (Badajoz)

ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR PARA CUBRIR UN PUESTO DE TÉCNICO/A DEL PADRÓN MUNICIPAL

En Monesterio, siendo las nueve horas del día 21 de febrero de dos mil diecisiete se reúnen, en la Sede de la Mancomunidad de Tentudía, las personas que se relacionan para formar el Tribunal que ha de juzgar las pruebas para la provisión de una plaza de técnico/a del padrón para el año 2017.

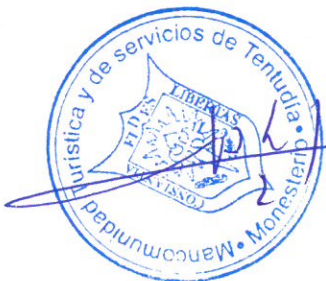
PRESIDENTE: D. Jesús Aparicio López

SECRETARIO: D. Oscar Antonio Jiménez Escaso

VOCALES: D^a María José González García

Por la Presidencia se declara constituido el Tribunal que ha de juzgar las pruebas convocadas al efecto y anteriormente mencionadas, y siendo las 9 con asistencia de las personas que integran el Tribunal y de acuerdo con las bases de la convocatoria (oferta de empleo), se procede a convocar a los aspirantes para la celebración de los ejercicios de esta prueba selectiva.

Y para que conste, se levanta la presente acta, quedando autorizada con la firma de todos los miembros del Tribunal Calificador, de todo lo cual como Secretario, DOY FE.





MANCOMUNIDAD DE TENTUDÍA

- Turística y de Servicios -
www.mancomunidaddetentudia.com

06260 MONESTERIO (Badajoz)

ACTA PROPUESTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS PARA LA CONTRATACIÓN DE UN "TÉCNICO/A DEL PADRÓN"

En Monesterio a 21 de febrero de dos mil diecisiete, reunidos las personas que integran el Tribunal que han juzgado las pruebas realizadas para la contratación de un técnico/a del padrón y una vez efectuadas las correspondientes pruebas, señaladas en la convocatoria de oferta de empleo realizada al efecto, PROPONEN a la Mancomunidad de Tentudía la siguiente relación de aprobados:

1. MIRIAM GARRÓN ROQUE

Las puntuaciones obtenidas han sido las siguientes:

Nombre	Examen	TOTAL
MIRIAM GARRON ROQUE	9,25	9,25
MARÍA DOLORES MARTÍNEZ REDONDO	7	7
MARÍA DOLORES CARRASCO BECERRA	6,25	6,25
MARÍA TERESA GALVÁN CAMPANO	3,5	3,5
FRANCISCO GÁMEZ BURGOS	1	1





DECRETO DE LA PRESIDENCIA

Por la presente vengo a ratificar la propuesta del Tribunal calificador ante la propuesta de cubrir un puesto de técnico de padrón, con la relación de las siguientes personas para su contratación:

- MIRIAM GARRÓN ROQUE

Lo decreto y firmo en Monesterio a 21 de febrero de 2017

LA PRESIDENTA,



MERCEDES DÍAZ BAÑOS

Contra la presente Resolución, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses desde el día siguiente a su publicación según establece la ley de dicha jurisdicción ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo competente. Sin perjuicio de lo anterior, la presente Resolución podrá ser recurrida potestativamente mediante recurso de reposición en el plazo de un mes tal y como marca la legislación vigente.